

Boletín No. 142

POR LLEGADA DE TEMPORADA DE HURACANES, LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES INICIA MONITOREO DE LA REGIÓN CARIBE

- *La temporada de huracanes se extiende entre el 1 de junio y el 30 de noviembre*
- *La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD- producirá tres informes semanales con el propósito de monitorear una posible afectación del territorio colombiano.*
- *Las islas de San Andrés y Providencia y los departamentos de la Región Caribe, serán las zonas donde la UNGRD realizará monitoreos.*

Bogotá, 31 de mayo de 2016 (@UNGRD). A partir del 1 de junio y hasta finales de noviembre, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD- estará atenta de monitorear la temporada de huracanes prevista para este periodo en el Mar Caribe, Océano Atlántico y el Golfo de México, toda vez que podrían tener impacto en las costas del Caribe colombiano y en las islas de San Andrés y Providencia.

Para este fin, la UNGRD producirá tres informes semanales para las oficinas de Gestión del Riesgo de los departamentos que colindan con el Mar Caribe (La Guajira, Atlántico, Magdalena, Bolívar, San Andrés y Providencia, Córdoba y Sucre), con el propósito de estar al tanto en caso de una amenaza que pueda afectar al territorio colombiano.

En años anteriores el archipiélago de San Andrés y Providencia y el departamento de la Guajira han sido afectados por este tipo de eventos de origen natural, lo que hace imprescindible realizar actividades de monitoreo y prevención.

A parte de los informes semanales de la UNGRD y el IDEAM iniciarán una actividad continúa de monitoreo a este fenómeno y otros eventos de menor escala espacial y temporal como las “ondas tropicales” que pueden ser la semilla de un futuro huracán.

Aunque en los últimos dos años la temporada de huracanes fue inactiva, la Universidad de Colorado de Estados Unidos señala que para 2016 estará cercana al promedio de las que suceden por año (Ver gráfica).

PREVISIÓN DE LA TEMPORADA (UNIVERSIDAD DE COLORADO) Abril de 2016	PREVISTO PARA EL 2016	PROMEDIO HISTÓRICO
N° de tormentas tropicales	12	12
N° de huracanes	6	5
N° de superhuracanes	2	2

¿Qué es un Huracán?

Es el término común que agrupa a todos esos eventos giratorios de gran tamaño que se originan en aguas tropicales. Se aplica a las depresiones, tormentas tropicales y huracanes. Pueden ser observados mediante satélites, radares y aviones y representan diversos peligros para los pobladores como daños en techos, ventanas, cableado, árboles o incluso lesiones personales.

¿Qué puede pasar en caso de presentarse un Huracán?

Los huracanes pueden producir ráfagas, marejadas de tormenta, mareas, tornados, tromba marina, lluvias torrenciales, inundaciones tierra adentro (que pueden producir inundaciones y deslizamientos de tierra), fuertes vientos y corrientes de resaca. Los huracanes generan mayor afectación en las zonas costeras, mientras que en las regiones interiores, ejercen en ocasiones una influencia indirecta, relacionada con aumento de la nubosidad y de las lluvias.

¿Qué hacer ante un Huracán?

A. Prepárate:

- Evita construir en zonas expuestas a huracanes.
- Asegura techos y ventanas, mantén limpios los alrededores de la vivienda realizando tala preventiva.
- Si tu vivienda no es segura, identifica zonas seguras en caso de huracanes.

B. Actúa:

- En caso de un huracán, protégete en sitios seguros y espera que pase.

- Aléjate de las playas, que pueden ser inundadas por la marea de tormenta.
- Recuerda que al pasar el ojo del huracán hay un momento de aparente calma, esto significa que sólo ha pasado la mitad de la tormenta

C. Recupérate:

- Ten cuidado con cables y postes de luz que hayan podido quedar en el suelo.
- Revisa cuidadosamente las estructuras de la vivienda, paredes y techo.
- Apoya las labores del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.